

Guayaquil, 21 de octubre de 2013

Señores

VENATEL S.A."EN LIQUIDACION

Ciudad

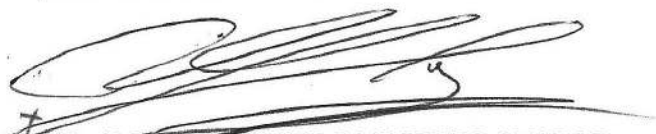
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a Uds. que el día de hoy hemos cedido y transferido los Títulos de Acciones No.1 contentivo de 799 acciones, numeradas de la 001 a la 799 inclusive; y, No.2 contentivo de 1 acción, número 800; acciones todas ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, a favor de la Compañía Anónima Estudio Jurídico Ortega Moreira & Ortega Trujillo en pago de los pasivos que reconoce FREGOR S.A. a su favor.

Particular que comunicamos a fin de que se sirvan registrar la transferencia realizada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificarla a la Superintendencia de Compañías.

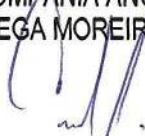
Atentamente,

p. FREGOR S.A.



ING. ALFREDO XAVIER BAQUERIZO AMADOR
PRESIDENTE
CEDENTE

p. COMPAÑÍA ANONIMA ESTUDIO JURIDICO
ORTEGA MOREIRA & ORTEGA TRUJILLO



ING. CRISTIAN ESPINOZA PEÑA
GERENTE GENERAL
CESIONARIA